
Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)

Signatura: EB 2025/146/R.36

Tema: 19

Fecha: 25 de noviembre de 2025

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para información

Referencias útiles: Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13) (medida objeto de seguimiento 9) ([GC 47/L.5](#))

Medida: Se invita a la Junta Ejecutiva a que tome nota del Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) actualizado, que se ha revisado en virtud del compromiso contraído en el marco de la FIDA13.

Preguntas técnicas:

Juan Carlos Mendoza Casadiegos

Director
División de Medio Ambiente, Clima, Género
e Inclusión Social
Correo electrónico: [juancarlos.mendoza@ifad.org](mailto:juanCarlos.mendoza@ifad.org)

Hisham Zehni

Especialista Técnico Principal (Juventud) y
Coordinador del Grupo para la Inclusión Social
División de Medio Ambiente, Clima, Género
e Inclusión Social
Correo electrónico: h.zehni@ifad.org

Índice

Resumen	ii
I. Introducción y contexto	1
A. Introducción	1
B. Contexto global: retos y oportunidades a los que se enfrenta la juventud del medio rural	1
II. Incorporación de las cuestiones relacionadas con la juventud en el FIDA: orientación estratégica, principales logros y enseñanzas extraídas	4
A. Orientación estratégica	4
B. Resultados y logros clave	4
C. Principales enseñanzas extraídas	5
III. Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)	7
A. Armonización estratégica	7
B. Teoría del cambio	7
C. Esferas de actividad	9
Esfera de actividad 1: Ejecución de los programas en los países	9
Esfera de actividad 2: Desarrollo de la capacidad	10
Esfera de actividad 3: Gestión de los conocimientos y colaboración en el ámbito de las políticas	11
Esfera de actividad 4: Asociaciones y movilización de recursos	12
D. Ejecución del Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)	12

Anexos

I. Teoría del cambio
II. Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)
III. Principales enseñanzas

Resumen

1. Las personas jóvenes del medio rural se enfrentan a retos de magnitud desproporcionada, como el acceso limitado a la educación, la financiación, la tierra y los empleos decentes. La mayoría trabaja de manera informal en regiones donde el cambio climático amenaza la productividad agrícola. A pesar de esos obstáculos, las personas jóvenes del medio rural muestran una notable resiliencia y lideran de forma cada vez más destacada el desarrollo de soluciones tecnológicas innovadoras para la transformación de los sistemas agroalimentarios. Aprovechar ese potencial es fundamental para la seguridad alimentaria y el crecimiento económico mundiales.
2. En respuesta al contexto mundial, el FIDA ha aumentado progresivamente su atención estratégica a la juventud del medio rural y ha convertido esa atención en el núcleo de su programa de trabajo. Si bien se han logrado avances significativos, se han extraído varias enseñanzas que podrían mejorar aún más la eficacia y el impacto de la labor del Fondo en este ámbito.
3. El Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) se ha elaborado en respuesta a los compromisos asumidos en la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA13), en concreto a la medida objeto de seguimiento 9, que prevé la formulación de nuevos planes de acción sobre juventud, género y nutrición. Se trata de un plan de seis años destinado a intensificar los esfuerzos del FIDA para que las mujeres y los hombres jóvenes de las zonas rurales puedan beneficiarse de un aumento de las oportunidades de empleo remunerado, de emprendimiento y de empoderamiento.
4. El plan de acción se estructura en torno a tres objetivos estratégicos: i) mejorar la pertinencia de la programación del FIDA sensible a la juventud para satisfacer las demandas de los países; ii) aumentar la eficacia de la programación sensible a la juventud dentro de la cartera del FIDA, y iii) fortalecer la toma de decisiones, la capacidad de acción y el empoderamiento de las personas jóvenes de las zonas rurales.
5. Estos objetivos se alcanzarán a través de cuatro esferas de actividad interrelacionadas:
 - **Esfera de actividad 1: Ejecución de los programas en los países.** Incorporar prácticas de diseño y ejecución de alta calidad que tengan en cuenta las necesidades de la juventud.
 - **Esfera de actividad 2: Desarrollo de la capacidad.** Mejorar las competencias y herramientas disponibles para los equipos del FIDA y los asociados en los países, especialmente dentro de las unidades de gestión de los proyectos.
 - **Esfera de actividad 3: Gestión de los conocimientos y colaboración en el ámbito de las políticas.** Generar y aplicar datos empíricos para mejorar los programas e influir en las políticas.
 - **Esfera de actividad 4: Asociaciones y movilización de recursos.** Fortalecer la colaboración con organizaciones dirigidas por jóvenes y movilizar fondos para iniciativas centradas en la juventud.
6. En último término, el Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) busca posicionar a la juventud del medio rural no solo como beneficiaria, sino como cocreadora activa de transformaciones rurales sostenibles e inclusivas.

Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)

I. Introducción y contexto

A. Introducción

1. El **Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)** tiene como objetivo fortalecer los sistemas, los procesos y las capacidades del FIDA con miras a obtener resultados de gran impacto para las mujeres y los hombres jóvenes de las zonas rurales. Establece prioridades para mejorar la integración de las cuestiones relacionadas con la juventud en las operaciones del FIDA en los países, la colaboración en el ámbito de las políticas, los sistemas de conocimientos y las asociaciones.
 2. El Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) se ha elaborado en respuesta a los compromisos asumidos en la FIDA13, en concreto a la medida objeto de seguimiento 9, que prevé la formulación de nuevos planes de acción sobre juventud, género y nutrición. Se basa en los cimientos establecidos por el Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2019-2021), cuyo objetivo era incorporar una perspectiva centrada en la juventud en todo el programa de trabajo del FIDA. Es importante destacar que este nuevo plan de acción se beneficia de la experiencia práctica acumulada y las enseñanzas extraídas desde 2019, así como de un análisis actualizado del contexto cambiante al que se enfrenta la juventud del medio rural. Su objetivo es mejorar la posición del FIDA para profundizar los efectos directos centrados en la juventud y ampliar la escala de estos en el marco de sus operaciones.
 3. La formulación del Plan de Acción fue sumamente participativa y se definió mediante amplias consultas con una diversa gama de partes interesadas dentro y fuera del FIDA. Es fundamental destacar que el Plan de Acción se ha visto considerablemente reforzado gracias a las contribuciones directas de la gente joven, cuyas opiniones y prioridades se recabaron e integraron de forma activa, de modo que las voces de la juventud del medio rural constituyeron el elemento central de su elaboración.
 4. El Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) está en estrecha consonancia con las estrategias institucionales y los planes de acción del FIDA en materia de focalización, género, nutrición, clima, Pueblos Indígenas, inclusión de las personas con discapacidad, participación del sector privado y fragilidad. También aprovecha la cooperación Sur-Sur y triangular como una modalidad estratégica para acelerar el intercambio de conocimientos, fomentar el aprendizaje entre pares y ampliar la escala de las iniciativas exitosas dirigidas a la juventud.
 5. Por conducto del Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031), el Fondo reafirma que la participación significativa de la juventud es un factor fundamental de la transformación rural inclusiva y sostenible, y se compromete a colaborar con la gente joven como cocreadora del futuro que aspira a construir.
- B. Contexto global: retos y oportunidades a los que se enfrenta la juventud del medio rural**
6. **La gente joven del medio rural representa un grupo demográfico de importancia crucial que se enfrenta a retos urgentes e interrelacionados.** Actualmente la población juvenil mundial supera los 1 300 millones de personas, de

las cuales el 89 % vive en países en desarrollo¹. Casi la mitad reside en zonas rurales, y la proporción aumenta hasta más del 60 % en los países de ingresos bajo y mediano y hasta el 70 % en África Subsahariana². Alrededor del 69 % de esas personas jóvenes del medio rural dependen de la agricultura para su sustento, en un momento en que se prevé que la productividad disminuya debido a la variabilidad climática³. Esta situación se ve agravada por las dificultades para lograr un trabajo decente, una educación de calidad y recursos productivos.

7. **El empleo decente sigue estando fuera del alcance de la mayoría de las personas jóvenes del medio rural.** Las tasas de desempleo juvenil son 3,5 veces superiores a las de los adultos⁴ y, en los países de ingreso bajo, el 95 % de la gente joven del medio rural con empleo trabaja en el sector informal⁵. Esta situación ha contribuido a elevar las tasas de pobreza laboral, habida cuenta de que un 40,7 % de la gente joven vive con menos de USD 2,15 al día⁶. Las oportunidades laborales a menudo no satisfacen las aspiraciones de la gente joven, especialmente en las zonas rurales, donde hay pocas empresas que generen empleo y muchos empleadores son reacios a contratar a jóvenes⁷. Esta desconexión potencia la ansiedad y una profunda sensación de incertidumbre sobre el futuro.
8. **Las deficiencias en materia de competencias y educación siguen limitando las oportunidades de movilidad social ascendente.** Aunque el 76 % de la gente joven del medio rural aspira a puestos de trabajo altamente cualificados, solo el 13 % los consigue⁸. La finalización del primer ciclo de la educación secundaria es significativamente menor entre la gente joven del medio rural que entre la gente joven de las zonas urbanas⁹. La participación en capacitación técnica y profesional sigue siendo limitada, ya que a nivel mundial solo el 13,6 % de la gente joven cursa íntegramente esos programas y, en África, esa cifra es del 9 %¹⁰. Más de uno de cada cuatro jóvenes no tiene empleo, ni estudia ni recibe capacitación, y las jóvenes se ven afectadas de manera desproporcionada¹¹.
9. **La deficiente prestación de servicios en las zonas rurales y los obstáculos para acceder a los recursos productivos limitan aún más el potencial de la gente joven.** El acceso a la financiación, la tierra, las herramientas digitales y otros tipos de capital sigue siendo limitado entre la juventud del medio rural. Solo el 66 % de las personas jóvenes de entre 15 y 24 años tenía una cuenta financiera formal en 2021, y las restricciones legales de edad y las normas sociales a menudo les impiden acceder al crédito de forma autónoma¹². La propiedad de la tierra entre la gente joven es extremadamente baja debido a una transmisión sucesoria tardía, e incluso quienes poseen tierras se enfrentan a la inseguridad de la tenencia¹³. La brecha digital también sigue siendo significativa. Solo el 34 % de la gente joven que trabaja en los sectores agroalimentarios tradicionales utilizan Internet, frente al

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

² Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) (2020): *Good practices and lessons from GIZ Programmes on rural youth employment*.

³ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

⁴ Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2024): *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2024: Trabajo decente, futuros más prometedores*.

⁵ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

⁶ OIT. ILO Policy Brief. 11 de junio de 2024. *Elevating the potential of rural youth: Paths to decent jobs and sustainable futures*.

⁷ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

⁸ Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. Youth: Challenge Youth Land Rights, consultado el 6 de julio de 2025.

⁹ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ OIT (2024): *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2024: Trabajo decente, futuros más prometedores*.

¹² Ansar, Saniya; Demirguc-Kunt, Asli; Klapper, Leora; Singer, Dorothe. *The Global Findex Database 2021: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19*. Washington D. C.: Grupo Banco Mundial.

<http://documents.worldbank.org/curated/en/099818107072234182>.

¹³ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

98 % de quienes trabajan en los sectores industriales. Esa escasez de uso limita el acceso a la información, la innovación y las oportunidades de generación de ingresos y emprendimiento¹⁴.

10. **Como resultado de todo lo señalado anteriormente, mucha gente joven se ve confinada a empleos precarios y mal remunerados, lo que limita la seguridad de sus ingresos y agrava las desigualdades sociales y económicas y acaba empujando a muchas personas jóvenes a emigrar en busca de mejores oportunidades.** La migración, en particular, es una tendencia mundial creciente entre las personas jóvenes del medio rural, que a menudo está relacionada con transiciones vitales importantes, como incorporarse al mercado laboral, continuar la educación o contraer matrimonio. Esta emigración compromete la renovación generacional en la agricultura, amenaza la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas agroalimentarios y obstaculiza la transformación económica rural al interrumpir la transferencia intergeneracional de conocimientos y competencias¹⁵.
11. **Las personas jóvenes vulnerables, especialmente las mujeres, se enfrentan a diferentes niveles de exclusión.** Por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19, las mujeres jóvenes experimentaron una disminución del 7 % en el empleo, frente a un aumento del 3 % entre los hombres jóvenes¹⁶. El matrimonio precoz, los embarazos en la adolescencia, las diferencias en el nivel de alfabetización y las responsabilidades domésticas no remuneradas limitan aún más la capacidad de acción y las oportunidades de las mujeres jóvenes. Hay otras vulnerabilidades que afectan a las personas jóvenes indígenas, las personas jóvenes migrantes, los y las adolescentes y quienes viven en contextos de fragilidad o afectados por conflictos, donde el acceso a la educación, el trabajo decente y los servicios es aún más limitado¹⁷.
12. **El sector agroalimentario tiene un gran potencial para impulsar el desarrollo inclusivo.** El sistema agroalimentario sigue siendo el mayor empleador de la gente joven del medio rural, ya que en 2021 proporcionaba trabajo al 44 % de este grupo de población¹⁸. Con las inversiones adecuadas, el sector podría aportar USD 680 000 millones adicionales al crecimiento del producto interno bruto (PIB) mundial¹⁹. Las oportunidades se extienden a lo largo de toda la cadena de valor, incluidas la agricultura, la transformación, la logística, la comercialización y la venta al por menor. En África, donde se prevé que el mercado alimentario se triplique para 2030, la agricultura y los agronegocios ofrecen posibilidades reales de generar empleo y reducir la pobreza²⁰.
13. **La transformación de los sistemas agroalimentarios y, en consecuencia, de las economías rurales, a medida que el énfasis se desplaza de la producción primaria al desarrollo de los eslabones intermedios de la cadena agroalimentaria y los sectores rurales conexos, puede multiplicar las vías de empleo y acelerar la creación de más y mejores puestos de trabajo²¹.** Para materializar estas posibilidades es necesario dar prioridad al acceso de la gente joven a la tierra, la financiación y las herramientas digitales; garantizar su participación en la toma de las decisiones, e implantar sistemas de protección

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2024): *Global trends: Forced displacement in 2023*.

¹⁶ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

¹⁷ FIDA (2019): Informe sobre el desarrollo rural 2019. *Crear oportunidades para los jóvenes del medio rural*. Roma.

¹⁸ Estimaciones de la OIT basadas en estimaciones modelizadas de la OIT, noviembre de 2023, en: FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*.

¹⁹ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

²⁰ Kubik, Zaneta (2022): *The challenges of rural youth employment in Africa: A literature review*, ZEF Working Paper Series, N.º 212, Universidad de Bonn, Center for Development Research (ZEF), Bonn.

<https://www.econstor.eu/bitstream/10419/264365/1/1801384487.pdf>.

²¹ OIT (2022): *Global Employment Trends for Youth 2022*.

social que fomenten la resiliencia a largo plazo²². Un enfoque coordinado y adaptado a las necesidades de la juventud puede transformar la economía rural y crear un futuro sostenible e inclusivo.

II. Incorporación de las cuestiones relacionadas con la juventud en el FIDA: orientación estratégica, principales logros y enseñanzas extraídas

14. En respuesta al contexto mundial, desde el lanzamiento de su primer Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural en 2019, el FIDA ha aumentado progresivamente la atención estratégica que presta a la juventud del medio rural, incorporando las “cuestiones relacionadas con la juventud” en el núcleo de su programa de trabajo²³.

A. Orientación estratégica

15. El FIDA reconoce que invertir en la gente joven del medio rural —aprovechando su energía, dinamismo y potencial— es fundamental para generar oportunidades productivas y gratificantes en todos los sistemas agroalimentarios. El FIDA ha centrado sus intervenciones sensibles a la juventud en torno al marco de las tres E: empleo, emprendimiento y empoderamiento. Este marco tiene como objetivo promover el acceso equitativo a las oportunidades para las mujeres y los hombres jóvenes de las zonas rurales, especialmente aquellos que enfrentan obstáculos estructurales para su inclusión.
16. Los programas del FIDA apoyan a la gente joven del medio rural mediante acciones específicas en las siguientes esferas:
 - **Empleo.** Apoyo al desarrollo de competencias técnicas, profesionales y para la vida; facilitación de servicios de ayuda para búsqueda de empleo; promoción de la inclusión digital, y ampliación del acceso a las oportunidades emergentes en las economías verde y azul.
 - **Emprendimiento.** Mejora del acceso a los servicios de desarrollo empresarial, el apoyo a la creación y aceleración de empresas, las mentorías, los servicios financieros adaptados a la juventud y la inversión en activos productivos.
 - **Empoderamiento.** Promoción de la participación activa de la gente joven en los espacios de toma de decisiones a nivel comunitario, nacional y mundial; creación de capacidades de liderazgo y promoción, y apoyo a plataformas que amplifican las voces de la juventud, en particular las de las mujeres jóvenes y los grupos marginados.

B. Resultados y logros clave

17. Desde la puesta en marcha del primer Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural, se han obtenido los siguientes resultados clave:

Estrategias nacionales para la juventud

- La totalidad de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) del FIDA incluyen consideraciones relacionadas con la juventud, lo que garantiza que las prioridades de la gente joven del medio rural se integren en la planificación a nivel de país.

²² *Ibid.*

²³ Los proyectos “que tienen en cuenta a la juventud” cumplen criterios específicos: i) definen a la población joven del medio rural y los desafíos y oportunidades en función del contexto; ii) incluyen una estrategia de focalización centrada explícitamente en la gente joven, con objetivos y actividades concretos con miras a lograr impacto en los ámbitos prioritarios, expresados como parte de la teoría del cambio, el enfoque y el marco de resultados, y iii) asignan recursos para llevar adelante actividades.

Una programación sensible a la juventud

- El FIDA elaboró criterios específicos para evaluar la incorporación de cuestiones relacionadas con la juventud en el diseño de los proyectos y se mejoraron las orientaciones en materia de supervisión para medir el desempeño durante la ejecución.
- Se elaboraron orientaciones exhaustivas para apoyar el diseño de proyectos que sean sensibles a la juventud, las cuales ayudan a los equipos a transformar la inclusión de la gente joven en una programación práctica.
- FIDA11 (2019-2021): el 86 % de los nuevos proyectos de la FIDA11 fueron sensibles a la juventud (superando la meta del 50 %).
- FIDA12 (2022-2024): el 70 % de los nuevos proyectos de la FIDA12 fueron sensibles a la juventud (superando la meta del 60 %).

Cobertura y divulgación de la cartera sensible a la juventud

- El 52 % de la cartera de proyectos activos del FIDA —216 proyectos en 90 países— se considera que es sensible a la juventud.
- Se espera que más de 19 millones de jóvenes rurales reciban beneficios y servicios a través de los programas apoyados por el FIDA.
- Se prevé la creación de más de 550 000 puestos de trabajo para mujeres y hombres jóvenes gracias a las inversiones financiadas por el FIDA.

Iniciativas emblemáticas centradas en la juventud

- El programa de centros agroempresariales creó 59 046 puestos de trabajo decentes en 9 países africanos, más del doble de su objetivo inicial de 22 550 puestos, al proporcionar a los agronegocios y a las empresas dirigidas por jóvenes servicios de desarrollo empresarial, acceso a financiación y vínculos con los mercados.
- La iniciativa Alianza para la Juventud Rural ha empoderado a distintas organizaciones juveniles mediante el establecimiento de cuatro alianzas nacionales en Colombia, Marruecos, Rwanda y el Senegal. Estas alianzas han sido fundamentales para fortalecer las competencias de sus miembros y permitirles contribuir directamente al diseño y la ejecución de los proyectos del FIDA, así como participar en el ecosistema general de desarrollo de sus países.

C. Principales enseñanzas extraídas

18. Sobre la base de la experiencia del FIDA, en esta sección se resumen las principales enseñanzas institucionales, operativas y técnicas para mejorar la programación del FIDA sensible a la juventud. Estas enseñanzas más destacadas se describen con más detalle en el anexo III.
 - Alineamiento con las prioridades del país.** Las estrategias deben ajustarse a las prioridades de los Gobiernos para garantizar que las inversiones generen oportunidades significativas para la gente joven.
 - Fomento de ecosistemas propicios.** Los resultados satisfactorios en materia de empleo juvenil se logran cuando las intervenciones crean sinergias entre diversos sectores y actores: el sector privado, el Gobierno, las instituciones financieras y las instituciones de capacitación.
 - Promoción de enfoques multisectoriales.** Las cuestiones relacionadas con la juventud van más allá de la agricultura y abarcan también los sectores fuera de las explotaciones agrícolas y no agrícolas. Para lograr programas eficaces hace falta que los ministerios de Agricultura, Trabajo y Juventud se coordinen, así como vínculos con la educación y la salud.

- d) **Ampliación del acceso a la financiación.** Un obstáculo central para los jóvenes y, para superarlo, hace falta desarrollar la capacidad financiera de la gente joven, apoyar a las instituciones financieras para que adapten sus productos a las personas jóvenes y mejorar el seguimiento del desempeño.
- e) **Mejora del acceso a la tierra y los recursos productivos.** Es esencial garantizar el acceso a la tierra, la tecnología, los insumos y los mercados. La gente joven se enfrenta a desventajas estructurales, por lo que las soluciones deben apoyar las transferencias intergeneracionales de tierras, los modelos de apropiación compartida y el acceso a insumos y herramientas digitales.
- f) **Uso de modelos de focalización matizados.** Las personas jóvenes no forman un grupo homogéneo. Para ser eficaz, la focalización debe establecer diferencias por edad, sexo, movilidad y vulnerabilidad, yendo más allá de los umbrales de alcance a fin de formular estrategias específicas para diversos subgrupos, como las mujeres jóvenes, las personas jóvenes indígenas y la gente joven que vive en contextos frágiles.
- g) **Lucha contra el subempleo y mejora de la calidad del empleo.** Las intervenciones deben ir más allá de las cifras de empleo y tratar también de mejorar la calidad y la estabilidad del trabajo. Dado que muchas personas jóvenes tienen empleos informales y mal remunerados, los diseños de los proyectos deben integrar normas de trabajo decente.
- h) **Atención a la capacitación práctica impulsada por la demanda.** Los programas deben ofrecer capacitación complementaria y prácticas pertinentes para el mercado, junto con apoyo para la búsqueda de empleo. El desarrollo de habilidades no técnicas (o "blandas") es igualmente fundamental.
- i) **Institucionalización de la participación de la juventud.** Para que los programas se ajusten a las aspiraciones de la juventud, la gente joven debe participar en su diseño y ejecución. Se ha demostrado que ampliar la escala de su participación a través de grupos consultivos juveniles y las alianzas para la juventud rural del FIDA es una medida eficaz.
- j) **Fortalecimiento de la capacidad institucional y la gestión de los conocimientos.** Los equipos de diseño de los proyectos y las unidades de gestión de los proyectos (UGP) necesitan una orientación y una capacitación más claras, respaldadas por sistemas de gestión de los conocimientos más sólidos que permitan recopilar y analizar información sobre los retos a los que se enfrenta la gente joven y mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos teniendo en cuenta a la juventud.
- k) **Diferenciación entre las vías del empleo asalariado y el empleo por cuenta propia.** Las estrategias deben distinguir entre estas vías, habida cuenta de que requieren diferentes tipos de apoyo para ser eficaces, desde competencias y programas de prácticas hasta financiación y mentorías.
- l) **Establecimiento de parámetros de resultados que sean claros.** La falta de indicadores normalizados sobre los efectos directos en relación con la juventud limita el seguimiento. Deben simplificarse los parámetros de creación de empleo y deben ampliarse los nuevos indicadores basados en la inteligencia artificial —una vez validados— para medir los efectos directos en relación con la juventud.

III. Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)

A. Armonización estratégica

19. El Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) es una piedra angular del compromiso del FIDA para promover el empoderamiento, el empleo y el emprendimiento de la gente joven del medio rural. Su objetivo es reforzar el apoyo del FIDA a los países para que avancen hacia los objetivos relacionados con la juventud rural en sus estrategias nacionales de desarrollo y hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pertinentes, en particular el ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico).
20. El Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) está en consonancia con las principales políticas, estrategias y otros planes de acción institucionales del FIDA, incluidos los relativos a la focalización, el género, la nutrición, los Pueblos Indígenas, la discapacidad, el medio ambiente y el clima, el sector privado, la fragilidad y la cooperación Sur-Sur y triangular. También refuerza el vínculo entre la juventud y las prioridades de la FIDA13, en particular las relacionadas con el clima y la biodiversidad, la participación del sector privado y la fragilidad, al tiempo que mantiene la flexibilidad para contribuir a la consecución de las prioridades de las reposiciones posteriores.

B. Teoría del cambio

21. La teoría del cambio del Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural se basa en una sólida lógica vertical (véase el gráfico del anexo I) que muestra la vía causal para abordar los retos subyacentes y los obstáculos institucionales con el fin de alcanzar el objetivo del Plan de Acción: que las mujeres y los hombres jóvenes de las zonas rurales se beneficien de mayores oportunidades de empleo remunerado, de emprendimiento y de empoderamiento.
22. Para alcanzar este objetivo, el Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural insta a trabajar en cuatro esferas de actividad: i) ejecución de los programas en los países; ii) desarrollo de la capacidad; iii) gestión de los conocimientos y colaboración en el ámbito de las políticas, y iv) asociaciones y movilización de recursos.
23. El trabajo en las esferas de actividad se orientará hacia el logro de tres objetivos estratégicos:
 - **Objetivo estratégico 1: Mejorar la pertinencia estratégica de la programación del FIDA sensible a la juventud para satisfacer las demandas de los países.** Este objetivo tiene por finalidad fomentar una mayor inversión por parte de los Gobiernos y los actores del sector privado mediante la armonización de los objetivos de integración de la juventud del FIDA con las prioridades en función de la demanda de los clientes del FIDA.
 - **Objetivo estratégico 2: Aumentar la eficacia de la programación sensible a la juventud dentro de la cartera del FIDA.** Este objetivo se centra en maximizar el impacto y la rentabilidad de las inversiones del FIDA en la juventud rural mediante el fortalecimiento del diseño, la puesta en marcha y la ejecución de proyectos a través de una mejor gestión de los conocimientos, la racionalización de los sistemas y los procesos, y la mejora de la capacidad del personal y los asociados para obtener resultados.
 - **Objetivo estratégico 3: Fortalecer la toma de decisiones, la capacidad de acción y el empoderamiento de las personas jóvenes de las zonas rurales.** Este objetivo garantiza que las personas jóvenes del medio rural participen como agentes activos en su propio desarrollo mediante la mejora de los mecanismos de retroalimentación de las partes interesadas, la creación de asociaciones estratégicas con organizaciones dirigidas por jóvenes y al

servicio de la juventud, y el fomento de mecanismos estructurados para la participación significativa de la gente joven en las decisiones sobre proyectos y políticas que le afectan.

24. En última instancia, la consecución de los objetivos estratégicos del Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural creará el entorno propicio que es esencial para un cambio transformador.
25. La teoría del cambio se sustenta en una serie de supuestos conectados entre sí sobre el entorno propicio y los actores clave involucrados.
 - La teoría del cambio se basa fundamentalmente en la creencia de que la economía rural en general tiene potencial de crecimiento y puede generar suficientes puestos de trabajo y oportunidades empresariales para absorber a una fuerza laboral juvenil mejor cualificada y más empoderada. Esta creencia se ve respaldada por la constatación de que los sistemas agroalimentarios —que ya emplean al 44 % de las personas jóvenes trabajadoras— están llamados a ser motores esenciales de la transformación económica rural. El potencial del sector se ve respaldado por las previsiones de un aumento del 35 % al 56 % en la demanda mundial de alimentos para 2050 y por las estimaciones de que la integración de la gente joven en los sistemas agroalimentarios por sí sola podría aportar USD 680 000 millones adicionales al PIB mundial²⁴.
 - Además, la teoría del cambio presupone que la juventud del medio rural tiene el potencial y el deseo de participar de manera efectiva en la transformación del sistema agroalimentario y que su capacidad para ello puede fortalecerse suficientemente mediante un apoyo específico y mecanismos de participación estructurados. De hecho, la juventud se caracteriza por su “espíritu innovador”²⁵, y un porcentaje importante (de hasta un 40 % en algunos países africanos) expresa un claro deseo de desarrollar actividades empresariales dentro del sector de la alimentación y la agricultura²⁶.
 - La teoría del cambio también presupone que los Gobiernos mantendrán o profundizarán su compromiso con el empleo juvenil en el medio rural. Este supuesto responde al hecho de que el 71 % de las estrategias agrícolas nacionales ahora incluyen a la gente joven de forma explícita, lo cual demuestra una clara tendencia al sentido de apropiación y a la armonización en el ámbito nacional y contribuye a la posibilidad de movilizar cofinanciación^{27,28}.
 - Además del supuesto del compromiso de los Gobiernos, la teoría del cambio presupone que, si se presentan modelos de asociación eficaces y estudios de viabilidad y de rendimiento de la inversión atractivos, es posible incentivar a los actores del sector privado para que trabajen con la juventud del medio rural e inviertan en ella. Los datos empíricos demuestran que el sector privado responde muy bien a los incentivos económicos claros y a los mecanismos de reducción de riesgos. Tal como señala la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las inversiones públicas específicas pueden servir de incentivo a la participación del sector privado, promover la adición de valor y transformar los sistemas agroalimentarios en un sector dinámico donde la juventud puede prosperar.

²⁴ FAO (2025): *La situación de los jóvenes en los sistemas agroalimentarios*. Roma.

²⁵ OIT (2024): *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2024: Trabajo decente, futuros más prometedores*.

²⁶ Kubik, Zaneta (2022): *The challenges of rural youth employment in Africa: A literature review*, ZEF Working Paper Series, N.º 212, Universidad de Bonn, Center for Development Research (ZEF), Bonn.

<https://www.econstor.eu/bitstream/10419/264365/1/1801384487.pdf>.

²⁷ FAO (2025): *The Status of Youth in Agri-food Systems*. Roma.

²⁸ GIZ (2020): *Good practices and lessons from GIZ Programmes on rural youth employment*.

- Un último supuesto en que se basa la teoría del cambio es que, si el FIDA demuestra de manera efectiva a los donantes y asociados el impacto y la rentabilidad de sus inversiones, es posible movilizar recursos suficientes para ampliar la escala de la programación sensible a la juventud. Este supuesto se funda en el persistente llamamiento mundial a movilizar más y mejores inversiones en el empleo juvenil²⁹ y en las iniciativas específicas de las Naciones Unidas y el Grupo de los 20 orientadas a incrementar la financiación.

C. Esferas de actividad

26. El Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) se ejecutará por medio de cuatro esferas de actividad interconectadas que se refuerzan mutuamente, a saber: i) ejecución de los programas en los países; ii) desarrollo de la capacidad; iii) gestión de los conocimientos y colaboración en el ámbito de las políticas, y iv) asociaciones y movilización de recursos. Será fundamental reconocer y aprovechar las sinergias entre estas esferas para superar los desafíos multidimensionales que enfrentan los equipos en los países y las UGP.
27. En cada esfera de actividad se buscará generar un conjunto de productos clave. A su vez, cada uno de esos productos se logrará gracias a un conjunto de actividades definidas en detalle.

Esfera de actividad 1: Ejecución de los programas en los países

28. La esfera de actividad 1 se centra en garantizar que los programas y proyectos del FIDA a nivel nacional integren de forma sistemática enfoques basados en datos empíricos y orientados al logro de resultados sensibles a la juventud. En concreto, esto implica el uso de medidas para mejorar la calidad del diseño, los procesos, las necesidades operacionales, los indicadores y las herramientas de seguimiento del desempeño.
29. **Efecto directo de la esfera de actividad 1.** Los programas y proyectos del FIDA a nivel nacional integran de modo sistemático enfoques basados en datos empíricos y orientados al logro de resultados que sean sensibles a la juventud, con el apoyo de mecanismos robustos de planificación, medición y gestión adaptativa.

Principales actividades

30. A nivel de las estrategias regionales, los oficiales de inclusión social del FIDA, junto con los oficiales técnicos pertinentes, comenzarán a celebrar reuniones de coordinación integradas para la incorporación de los temas transversales. Estas reuniones se llevarán a cabo desde el inicio del proceso de elaboración de los COSOP y de tramitación de los proyectos para garantizar la integración coherente de las consideraciones relativas a los ámbitos de género, nutrición, Pueblos Indígenas, discapacidad y juventud, junto con los aspectos técnicos pertinentes (infraestructura rural, financiación, tierras, agroecología). En las regiones que se encuentran en riesgo, estas consideraciones también tendrán en cuenta análisis especializados sobre las situaciones de fragilidad y conflictos.
31. En el diseño de los proyectos y programas continuarán aplicándose criterios de diseño sensibles a la juventud, con exámenes periódicos de todos los criterios basados en la inclusión social (entre ellos, género y nutrición, como se establece en el Plan de Acción sobre Género y el Plan de Acción sobre Nutrición). A fin de que los equipos de diseño cuenten con una orientación adecuada, se pondrán a su disposición materiales para un diseño que sea sensible a la juventud, con herramientas para identificar las amenazas y oportunidades específicas para la gente joven en los contextos de fragilidad y afectados por conflictos.

²⁹ OIT (2024): *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2024: Trabajo decente, futuros más prometedores*.

- 32. Para contribuir a la eficacia de la ejecución, se creará una herramienta de seguimiento del desempeño (utilizando aprendizaje automático y un tablero de diagnóstico temprano de riesgos) con objeto de vigilar la ejecución de los proyectos sensibles a la juventud. Para el análisis del desempeño se utilizarán mediciones tanto cuantitativas como cualitativas, a partir de los datos de los resultados de los marcos lógicos; los indicadores de supervisión y apoyo a la ejecución, incluidos los indicadores específicos vinculados a la resiliencia de la gente joven y la cohesión social en los contextos de fragilidad, y medidas de seguimiento sobre todos los aspectos relativos a la juventud. Se organizarán sesiones técnicas ("clinics") sobre la juventud a fin de prestar apoyo en materia de ejecución a los equipos en los países que soliciten asistencia para mejorar el desempeño de los proyectos sensibles a la juventud. El circuito de retroinformación para el diseño y la ejecución de los proyectos también se fortalecerá mediante la promoción de herramientas para un mejor desglose de los datos sobre la juventud en los marcos lógicos (especialmente sobre las mujeres jóvenes y las personas jóvenes pertenecientes a Pueblos Indígenas); ese fortalecimiento también se buscará mediante la realización de exámenes periódicos de los informes finales de los proyectos sensibles a la juventud, con miras a aplicar las conclusiones extraídas.
- 33. A fin de garantizar la coherencia y la calidad de la integración sistemática de la juventud en las operaciones del FIDA, en todas las divisiones regionales y oficinas en los países se establecerá una red interdivisional de personal de contacto en materia de juventud ("promotores") para fomentar la mejora de la coordinación y el intercambio de conocimientos.
- 34. Por último, para demostrar el valor de las inversiones centradas en la juventud se prepararán estudios de viabilidad por región. También se elaborarán orientaciones sobre el análisis económico y financiero para evaluar el rendimiento de la inversión de los proyectos sensibles a la juventud.

Esfera de actividad 2: Desarrollo de la capacidad

- 35. La esfera de actividad 2 se centra en el fomento de las capacidades técnicas para ejecutar proyectos de alta calidad que sean sensibles a la juventud. Esto conlleva no solo proporcionar la capacitación contextualizada en función de la demanda, sino también orientaciones claras a los equipos de diseño y ejecución y facilitar intercambios entre pares para el aprendizaje colaborativo. Con el fin de maximizar la eficiencia y el alcance, las iniciativas de desarrollo de la capacidad se basarán en las evaluaciones de las necesidades y se ajustarán a ellas, y su escala también se ampliará según corresponda, utilizando las modalidades regionales, subregionales o nacionales de mayor eficacia en función de los costos.
- 36. **Efecto directo de la esfera de actividad 2.** El personal del FIDA y de las UGP y los asociados clave poseen un buen nivel de conocimientos, competencias y acceso a herramientas prácticas para diseñar, ejecutar y someter a seguimiento de forma eficaz proyectos que sean sensibles a la juventud y coherentes con las prioridades institucionales.

Principales actividades

- 37. La piedra angular de esta esfera de actividad es un amplio programa de fomento de la capacidad para las UGP y los asociados que se centra en el aprendizaje práctico orientado a las soluciones. Este programa ofrecerá capacitación adaptada a nivel nacional y regional e incluirá módulos esenciales sobre las complejidades de las situaciones de fragilidad. Cuando resulte pertinente, esta capacitación se realizará conjuntamente con otros equipos (p. ej., especializados en nutrición, en género y en el sector privado) para garantizar el uso de un enfoque integrado.
- 38. Con objeto de asegurar un acceso continuado a especialistas, se establecerá una lista común de preselección de consultores regionales y en los países con calificaciones verificadas en materia de inclusión social, lista que incluirá a consultores con conocimientos especializados sobre la juventud, dando prioridad a

la capacidad de trabajar mediante enfoques interseccionales (p. ej., consultores con conocimientos en juventud y Pueblos Indígenas, juventud y género, juventud y nutrición, etc.).

39. Se crearán, recopilarán y difundirán cursos de capacitación por medios electrónicos, con un módulo básico sobre medición de los efectos directos en materia de empleo, y para esa medición también se elaborará un conjunto de orientaciones específicas. A fin de garantizar la integración en todas las prioridades básicas del FIDA, se prepararán notas de orientación temáticas sobre la participación de la juventud (p. ej., en relación con el acceso a la financiación, la tierra y los mercados, y las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo). Esos esfuerzos también se armonizarán, según corresponda, con los planes de acción y las estrategias en materia de nutrición, género y clima para asegurar la coherencia entre los compromisos institucionales.
40. Las iniciativas de desarrollo de la capacidad se reforzarán mediante las actividades de cooperación Sur-Sur y triangular, sobre la base de modelos exitosos tales como las redes regionales de aprendizaje entre pares para los equipos de ejecución de América Latina y el Caribe, adaptándolos a las prioridades y los contextos nacionales.

Esfera de actividad 3: Gestión de los conocimientos y colaboración en el ámbito de las políticas

41. La esfera de actividad 3 se centra en garantizar que el FIDA genere, utilice y difunda conocimientos, información y enseñanzas operacionales pertinentes en torno a la participación de la juventud para dar mayor respaldo e impulso a las esferas de actividad 1 y 2. Además, utilizando datos empíricos internos y externos, se generarán productos sobre políticas para posibilitar la interacción de los equipos en los países con los responsables de la adopción de decisiones. Esta esfera de actividad también enfatiza la comunicación y la promoción contundentes en favor de la juventud del medio rural.
42. **Efecto directo de la esfera de actividad 3.** Las partes interesadas del FIDA acceden sistemáticamente a conocimientos basados en datos empíricos sobre el desarrollo de la juventud del medio rural, y los ponen en práctica, lo que permite mejorar la calidad de los programas, fomentar una cultura de aprendizaje y fortalecer la influencia del Fondo en los diálogos sobre políticas en los ámbitos mundial y nacional.

Principales actividades

43. El FIDA sacará provecho del portal web de soluciones rurales y utilizará las iniciativas de cooperación Sur-Sur y triangular en curso para recopilar notas de orientación temáticas prácticas de fácil acceso (como se mencionó anteriormente) con respecto a temas pertinentes a la juventud, tales como la iniciativa empresarial juvenil; el acceso a la financiación, la tierra y los mercados, y las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo.
44. A fin de garantizar el aprendizaje sistemático se elaborarán informes anuales de balance en que se analizará la cartera de actividades sensibles a la juventud, lo que se complementará con análisis exhaustivos periódicos sobre proyectos seleccionados para documentar las mejores prácticas por región o tema. Esta información se traducirá en notas de orientación sobre políticas basadas en datos empíricos que se utilizarán para promover la colaboración activa en el ámbito de las políticas.
45. Por último, a fin de incentivar la excelencia y el intercambio de las mejores prácticas, se establecerá un programa de premios que reconozca a los proyectos sensibles a la juventud con el mejor desempeño.

Esfera de actividad 4: Asociaciones y movilización de recursos

46. La esfera de actividad 4 se centra, por un lado, en el fomento y fortalecimiento de las asociaciones estratégicas entre las organizaciones y redes dirigidas por gente joven y aquellas al servicio de ese grupo demográfico, y, por otro, en la movilización de recursos para complementar las operaciones de préstamo. En particular, se hará hincapié en incrementar la colaboración con ambos tipos de organizaciones en el marco de la iniciativa Alianza para la Juventud Rural, la colaboración con los asociados institucionales existentes (p. ej., las organizaciones de Pueblos Indígenas y de productores) y la sociedad civil organizada en general, mientras que los esfuerzos de movilización de recursos se centrarán en las iniciativas insignia tales como el programa de centros agroempresariales.
47. **Efecto directo de la esfera de actividad 4.** El FIDA aprovecha las asociaciones estratégicas y moviliza recursos de modo eficaz, y así contribuye a la escala, el alcance y la naturaleza participativa de sus programas orientados a la juventud, además de contribuir a fortalecer la voz colectiva de las personas jóvenes en los foros de toma de decisiones.

Principales actividades

48. A nivel de los países, el FIDA apoyará el desarrollo dirigido por la gente joven mediante el fomento de las asociaciones entre las organizaciones juveniles del medio rural y los proyectos de inversión apoyados por el Fondo, entre otras cosas, por medio del fortalecimiento de las alianzas de la juventud rural existentes y el establecimiento de al menos tres nuevas para 2027.
49. Las alianzas con las principales organizaciones juveniles mundiales y regionales se reforzarán para amplificar la voz de la juventud del medio rural en los foros pertinentes y fomentar la cooperación y los diálogos en los ámbitos mundial y local con las alianzas de la juventud rural nacionales.
50. Se promoverán las iniciativas de asociación, políticas e intercambio de conocimientos en el marco de la cooperación Sur-Sur y triangular, que se adaptarán a las necesidades y prioridades expresadas por los países y los asociados en la ejecución.
51. Se adoptarán medidas de movilización de recursos para ampliar la escala de los programas innovadores y exitosos, tales como el emblemático programa de centros agroempresariales que conecta a empresas dirigidas por gente joven con actores, mentores y proveedores de financiación del sector privado para fomentar el crecimiento sostenible.

D. Ejecución del Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)

52. La ejecución del Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) es una tarea institucional que requiere el compromiso y la colaboración entre todos los departamentos y las divisiones pertinentes, donde la División de Medio Ambiente, Clima, Género e Inclusión Social (ECG) desempeña una función de coordinación general con respecto a la ejecución, el seguimiento y la presentación de informes.
53. La ejecución seguirá un enfoque adaptativo, guiado por evaluaciones periódicas de los avances, teniendo en cuenta los desafíos y las oportunidades que vayan surgiendo y del aprendizaje iterativo generado y actualizando el Plan de Acción según sea necesario. Los avances de la ejecución se someterán a seguimiento por medio de sistemas de gestión interna. La Dirección presentará informes sobre los aspectos destacados de los avances, entre otras cosas, en relación con los compromisos y las metas de reposición pertinentes, a través del Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE).

54. Gracias a la adopción de modalidades de ejecución racionalizadas, se prevé que la ejecución del Plan de Acción para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031) no conllevará costos adicionales significativos. En su mayor parte se financiará con cargo a los presupuestos administrativos del FIDA aprobados cada año. Tal como se indica en la esfera de actividad 4, se llevarán adelante esfuerzos para movilizar recursos adicionales destinados a las iniciativas estratégicas nuevas o existentes según sea necesario, por ejemplo, a través del programa de donaciones del FIDA y cuando surjan oportunidades de asociación o de financiación complementaria.

Teoría del cambio



Plan de Acción del FIDA para los Jóvenes del Medio Rural (2026-2031)

Cada acción enumerada se ejecutará en estrecha coordinación con los departamentos y divisiones pertinentes del FIDA para garantizar la armonización técnica, la complementariedad de los insumos y la apropiación compartida de los resultados.

ESFERA DE ACTIVIDAD 1: EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EN LOS PAÍSES		PLAZO PROVISIONAL
ACTIVIDADES		PLAZO PROVISIONAL
Producto 1.1. Desde el inicio del proceso de elaboración de los COSOP y de tramitación de los proyectos, celebración de reuniones de coordinación integradas para la incorporación de los temas transversales lideradas por los oficiales técnicos y de inclusión social, con el fin de garantizar la integración coherente de las consideraciones relativas a la juventud.		Continuo (por ciclo de planificación operacional)
Producto 1.2. Establecimiento de una red interdivisional (activa en las divisiones regionales y las oficinas del FIDA en los países) de personal de contacto específico y orientado en materia de juventud (“promotores”) con el fin de facilitar la coordinación y el intercambio de conocimientos.		Para 2027
Producto 1.3. Revisión y optimización de los criterios del FIDA para un diseño sensible a la juventud.		Para 2028
Producto 1.4. Creación y aplicación de materiales para un diseño sensible a la juventud.		Para 2026
Producto 1.5. Seguimiento de las notas analíticas del sistema de aseguramiento de la calidad para recabar indicaciones con que mejorar los futuros diseños sensibles a la juventud.		Continuo
Producto 1.6. Creación de un sistema de alerta temprana y de seguimiento del desempeño (incluyendo un tablero dinámico) y aplicación de ese sistema para rastrear el desempeño de los proyectos sensibles a la juventud.		Para 2027
Producto 1.7. Establecimiento de sesiones técnicas (“clinics”) de apoyo a la ejecución para proporcionar asistencia específica a los proyectos sensibles a la juventud que sean problemáticos.		Para 2031 (en curso)
Producto 1.8. Realización de estudios de viabilidad por regiones o países y orientaciones sobre el análisis económico y financiero para evaluar el rendimiento de la inversión de los proyectos sensibles a la juventud.		Para 2029
ESFERA DE ACTIVIDAD 2: DESARROLLO DE LA CAPACIDAD		PLAZO PROVISIONAL
ACTIVIDADES		PLAZO PROVISIONAL
Producto 2.1. Impartición de capacitación técnica regional a las UGP, las oficinas en el país y los consultores para mejorar el diseño y la ejecución de los proyectos sensibles a la juventud.		Continuo y según la demanda
Producto 2.2. Establecimiento de una lista de consultores regionales y en los países con calificaciones verificadas y conocimientos especializados sobre la juventud.		Para 2028
Producto 2.3. Establecimiento de un compendio amplio y accesible de cursos de capacitación por medios electrónicos sobre la juventud del medio rural, que incluirá tanto contenidos externos seleccionados como cursos de la Academia de Operaciones del FIDA.		Para 2029
Producto 2.4. Elaboración de un curso de fácil uso sobre la medición de los efectos directos en materia de empleo, y habilitación del acceso a ese curso.		Para 2029
Producto 2.5. Preparación y difusión de notas de orientación temáticas sobre la participación de la juventud en coordinación con los equipos responsables en materia de fragilidad, clima o biodiversidad y sector privado (incluidas la financiación rural y la cadena de valor).		Para 2028
Producto 2.6. Establecimiento y activación de redes regionales de aprendizaje entre pares y de cooperación Sur-Sur y triangular para los equipos de ejecución (UGP e instituciones asociadas en la ejecución) para fomentar el intercambio de conocimientos y la solución colaborativa de problemas relacionados con la inclusión social (juvenil).		Para 2029

ESFERA DE ACTIVIDAD 3: GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y COLABORACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS		
ACTIVIDADES	PLAZO PROVISIONAL	
Producto 3.1. Creación de un compendio público de conocimientos, que incluya guías prácticas y mejores prácticas sobre temas claves relacionados con la juventud (por ejemplo, cadenas de valor y acceso a financiación), y habilitación del acceso de las partes interesadas a ese compendio.	Para 2030	
Producto 3.2. Preparación de informes anuales de balance que analicen el desempeño y la situación de la cartera de proyectos del FIDA sensibles a la juventud, y presentación de esos informes como aportaciones oficiales para el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de transversalidad (RIME).	Para 2031 (en curso)	
Producto 3.3. Publicación y difusión de análisis exhaustivos periódicos sobre una selección de proyectos sensibles a la juventud que documenten las mejores prácticas y las enseñanzas extraídas.	Para 2031 (en curso)	
Producto 3.4. Elaboración de notas de orientación sobre políticas basadas en datos empíricos, y uso de esas notas para promover la colaboración activa en el ámbito de las políticas relativas a temas de juventud a escala nacional, regional e internacional.	Para 2031 (en curso)	
Producto 3.5. Organización y celebración de un programa de premios que reconozca a los proyectos sensibles a la juventud con el mejor desempeño.	Para 2031 (en curso)	
ESFERA DE ACTIVIDAD 4: ASOCIACIONES Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS		
ACTIVIDADES	PLAZO PROVISIONAL	
Producto 4.1. Fortalecimiento de las alianzas de la juventud rural existentes dentro de cada proyecto y establecimiento de al menos tres nuevas alianzas mediante el fomento de las asociaciones entre las organizaciones juveniles del medio rural y los proyectos de inversión apoyados por el FIDA.	Para 2027	
Producto 4.2. Establecimiento de asociaciones estratégicas con organizaciones juveniles mundiales y regionales claves activas en la esfera del desarrollo rural, con el fin de facilitar la cooperación técnica y en materia de políticas y las actividades conjuntas de promoción.	Continuo	
Producto 4.3. Aumento de la visibilidad de las operaciones del FIDA dirigidas a la juventud en los foros mundiales claves (por ejemplo, comunidades de práctica, foros juveniles o plataformas de intercambio de conocimientos).	Para 2031 (en curso)	
Producto 4.4. Movilización eficaz de recursos adicionales para apoyar programas de empleo y empoderamiento de la juventud, como el emblemático programa de centros agroempresariales del FIDA.	Para 2026	
Producto 4.5. Promoción de las iniciativas de asociación, políticas e intercambio de conocimientos en el marco de la cooperación Sur-Sur y triangular, que se adaptarán a las necesidades y prioridades de los países y los asociados en la ejecución.	Continuo	

Principales enseñanzas

55. Basándose en la experiencia del FIDA en la participación de la juventud y en una comprensión más profunda de los elementos institucionales, operacionales y técnicos conexos, se han extraído varias enseñanzas. Las enseñanzas presentadas aquí, extraídas de amplias consultas con el personal y consultores del FIDA y del análisis de los datos internos, reflejan una evaluación estratégica de lo que se requiere para mejorar las iniciativas del FIDA en favor de la participación de la juventud. Proporcionan información clave sobre dónde residen las oportunidades más significativas para mejorar los sistemas, procesos y productos del FIDA, con miras a lograr un impacto aún mayor para la juventud del medio rural.
- i) **Alineamiento con las prioridades del país.** Las estrategias de empleo juvenil deben diseñarse en función de los contextos locales predominantes y las prioridades gubernamentales. Las estrategias de cada intervención deben determinarse en función de la demanda y desarrollarse en estrecha coordinación con los Gobiernos y otros actores clave, centrándose en identificar oportunidades de empleo y emprendimiento agroalimentario que las inversiones apoyadas por el FIDA puedan crear o potenciar.
 - ii) **Construcción de ecosistemas propios.** Se ha comprobado que los proyectos logran una tasa de éxito más alta cuando facilitan el empleo y el emprendimiento sostenibles de la juventud del medio rural mediante sinergias y complementariedades entre diversas partes interesadas, incluidas entidades del sector privado, la industria, proveedores financieros, Gobiernos e instituciones de políticas y de capacitación. Las partes interesadas, especialmente en los contextos de fragilidad, necesitan un apoyo cuidadosamente adaptado para lograr esas sinergias. Hay una demanda cada vez mayor de orientación y mejores prácticas sobre el establecimiento de asociaciones significativas en favor del empleo juvenil.
 - iii) **Énfasis en los enfoques multisectoriales.** Las inversiones en oportunidades de empleo no agrícolas y fuera de las explotaciones agrícolas ofrecen más perspectivas para la juventud rural en una gama de sectores. Aplicar enfoques multisectoriales implica trabajar con múltiples ministerios, aparte del de Agricultura, en particular aquellos que se ocupan de asuntos relacionados con la juventud, como los ministerios de Juventud y Deportes. Sin embargo, para invertir eficazmente en la juventud rural se requiere una coordinación y colaboración interministerial más amplia, por ejemplo, entre los ministerios de Agricultura y los ministerios de Trabajo, Salud, Educación y Desarrollo e Inclusión Social.
 - iv) **Acceso a la financiación.** El acceso a la financiación es un desafío crítico para los jóvenes de las zonas rurales en los proyectos del FIDA, situación que a menudo limita su capacidad para emprender o ampliar sus negocios. A pesar de su importancia, en los programas relacionados con la juventud se presta menos atención a las soluciones de financiación que a otras intervenciones (por ejemplo, el desarrollo de habilidades). Abordar esa deficiencia es esencial para empoderar a los jóvenes, especialmente en el ámbito de la agricultura, donde contar con un capital financiero inicial es vital para lograr el éxito. Además de desarrollar las capacidades financieras de la gente joven, se requiere un apoyo dirigido para que los proveedores de servicios financieros puedan ofrecer productos financieros asequibles, accesibles y responsables que estén adaptados a las necesidades de la gente joven mediante estrategias de conocimiento de los clientes. Aunque el FIDA ha adquirido una experiencia considerable en el acceso a la financiación rural, se podrían afinar aún más los matices de los productos financieros para la juventud. Las operaciones sin garantía soberana con el sector privado —en las que las personas jóvenes ya representan en promedio el

30 % de quienes participan en los proyectos— proporcionan otra fuente potencial de financiación para aquellas que viven en las zonas rurales. Sin embargo, las instituciones financieras participantes también necesitan mejores capacidades y sistemas para rastrear el desempeño en lo relativo a la juventud del medio rural y cerrar el ciclo de retroalimentación.

- v) **Acceso a la tierra y los recursos productivos.** El acceso a la tierra es fundamental para permitir que los jóvenes de las zonas rurales participen de manera significativa en la agricultura y el emprendimiento. Más allá de la producción agrícola, el acceso seguro a la tierra está estrechamente vinculado a otros factores decisivos como el crédito, la infraestructura y la tecnología. Sin embargo, los jóvenes a menudo se enfrentan a barreras sistémicas, como regímenes de tenencia de la tierra restrictivos y acceso limitado a los recursos complementarios. Además, los jóvenes se están convirtiendo en herederos tardíos de tierras y heredando parcelas de menor tamaño³⁰. Sin derechos reconocidos sobre la tierra ni seguridad de la tenencia, suelen quedar excluidos de las oportunidades de financiación y no pueden invertir en mejores insumos o integrarse en las cadenas de valor. Es importante destacar que los recursos productivos también comprenden las tecnologías emergentes y las herramientas digitales, que pueden revolucionar las prácticas agrícolas y ampliar el acceso al mercado. La experiencia del FIDA demuestra que superar esos desafíos requiere marcos legales y políticas que sean propicios, mecanismos que permitan la transferencia intergeneracional de tierras, acceso a tierras comunales e insumos, arrendamiento de maquinaria productiva, modelos de propiedad compartida y prácticas de gestión y gobernanza de la tierra que respondan a las necesidades de los jóvenes. Los procesos de planificación deben aprovechar toda la gama de recursos productivos y garantizar que estén al alcance de la gente joven. También hay margen para más iniciativas de colaboración en el ámbito de las políticas relacionadas con el acceso a la tierra.
- vi) **Las jóvenes.** Las jóvenes de las zonas rurales enfrentan limitaciones adicionales que pueden impedirles actuar por cuenta propia y alcanzar el grado de participación productiva que necesitan para prosperar en las actividades económicas que desean emprender. Para conseguir la inclusión de las jóvenes en los programas de emprendimiento juvenil se necesitan medidas específicas que mejoren su acceso a los activos productivos, a los servicios (financieros y no financieros) y a mercados que respondan a sus necesidades. Los programas de empleo asalariado requieren estrategias proactivas de captación y mecanismos de colocación y criterios de selección personalizados, lo que debe incluir medidas de acción afirmativa. También deberían tener en cuenta los retos que enfrentan las mujeres en particular, como las necesidades de cuidado infantil que tienen las madres jóvenes. La focalización en las jóvenes también ofrece oportunidades igualmente importantes para conectar con otras esferas transversales, especialmente el género y la nutrición.
- vii) **Jóvenes indígenas.** Los jóvenes indígenas enfrentan numerosos retos, entre ellos discriminación, falta de educación adecuada culturalmente en su idioma, tasas altas de analfabetismo, abandono escolar y desempleo y falta de protección jurídica. A pesar de esos retos, desempeñan un papel clave en lo que se refiere a la conservación de los conocimientos tradicionales; los derechos sobre la tierra, los territorios y los recursos, y la protección de sus sistemas alimentarios tradicionales. Para los proyectos sensibles a la juventud del FIDA dirigidos a los jóvenes indígenas, sería beneficioso incluir actividades que promovieran la transferencia intergeneracional de

³⁰ FAO (2025): *The Status of Youth in Agrifood Systems*, pág. 49. Roma.

conocimientos, en particular sobre sistemas alimentarios sostenibles, y también aplicar enfoques dirigidos que apoyasen a los jóvenes indígenas en la innovación, la diversificación de la producción y la mejora de la comercialización de sus productos, todo ello respetando los principios de calidad, biodiversidad y conservación ambiental.

- viii) **Trabajos decentes.** Dado que el subempleo juvenil suele ser más prevalente que el desempleo en las zonas rurales, las intervenciones deberían abordar los problemas sistémicos que contribuyen a los déficits en las normas de trabajo decente³¹. Los efectos directos en cuanto a empleo sostenible y estable pueden apoyarse diseñando programas que señalen y aborden las deficiencias en la calidad y seguridad del empleo.
- ix) **Innovaciones a través de empleos verdes e inclusión digital.** Las nuevas oportunidades de empleo verde y las innovaciones digitales encierran un potencial notable para empoderar a los jóvenes de las zonas rurales, especialmente a través del empleo en sectores que apoyan la conservación de la biodiversidad y la ordenación sostenible de los recursos naturales. La FIDA13 reconoce que, dotando a la juventud de habilidades digitales y acceso a empleos verdes, los programas pueden proporcionar medios de vida que no solo generen ingresos, sino que también contribuyan a la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Sin embargo, para aprovechar este potencial se requieren estrategias específicas y acciones concertadas entre el gobierno, las entidades del sector privado y las partes interesadas de cada comunidad.
- x) **Capacitación técnica y no técnica.** La transición del perfeccionamiento profesional al empleo es gradual y requiere un apoyo sostenido. Aunque las deficiencias en las habilidades técnicas suelen limitar el acceso de los jóvenes de las zonas rurales a empleos de calidad, los programas deberían centrarse en un perfeccionamiento profesional y una reconversión profesional que respondan al mercado, y no en una capacitación genérica, y también deberían dar prioridad a las oportunidades de aprendizaje en el trabajo, por ejemplo actividades de aprendizaje y prácticas profesionales. Formando parte de un paquete integrado, los programas también deberían conectar a los jóvenes de las zonas rurales con empleadores mediante plataformas de emparejamiento profesional y proporcionar sistemas estructurados de apoyo posterior a la capacitación que ofrezcan mentoría continua y acceso a mercados y redes profesionales. Dejando a un lado las habilidades técnicas (duras), muchos jóvenes de las zonas rurales presentan limitaciones en habilidades cognitivas cruciales (las llamadas habilidades blandas) que son esenciales para obtener y mantener empleos de manera efectiva en un mercado laboral en constante cambio.
- xi) **Fragilidad.** Reconociendo que, para 2030, dos tercios de quienes padecen pobreza extrema en el mundo vivirán en estados afectados por conflictos y situaciones de fragilidad, en la FIDA13 se ha intensificado la atención a los contextos de fragilidad. En estos contextos, la juventud de las zonas rurales enfrenta desafíos interrelacionados, como la inseguridad, la malnutrición, el desplazamiento, instituciones débiles y un acceso limitado al empleo, factores que dificultan la aplicación de los modelos tradicionales de creación de empleo. Los enfoques protectores y transitorios (como la prestación de servicios de salud y los programas de efectivo por trabajo, los planes de creación de activos y obras públicas) pueden proporcionar ingresos a corto

³¹ El trabajo decente, tal y como lo define la OIT, es “trabajo productivo para mujeres y hombres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”. Esto significa un trabajo que proporcione ingresos justos, seguridad, protección social, oportunidades de desarrollo personal y la libertad de expresar las preocupaciones y participar en la toma de decisiones.

plazo a la vez que apoyan la estabilización y recuperación de una comunidad. Para lograr un mayor impacto, estas intervenciones deben ser específicas para cada contexto, sensibles a los conflictos y centrarse en lograr que la juventud tenga capacidad de acción. Es esencial una fuerte implicación de las partes interesadas, como también lo son los enfoques de desarrollo impulsados por la comunidad que aumentan la el sentido de apropiación y la rendición de cuentas en el plano local. Los programas para salir de la pobreza, como los pioneros del Bangladesh Rural Advancement Committee (BRAC)³², pueden ofrecer vías estructuradas para pasar de la prestación de apoyo a corto plazo al fomento de la resiliencia y los medios de vida a largo plazo.

- xii) **Asociaciones.** Para promover el empleo y el emprendimiento sostenibles de la juventud del medio rural, es esencial fomentar la creación de ecosistemas integrados de agronegocios que hagan concordar el desarrollo de aptitudes con lo que demanda el mercado laboral y que faciliten el acceso al mercado para los jóvenes emprendedores. Para que estos ecosistemas tengan éxito, es necesario fomentar una estrecha colaboración entre entidades del sector público y privado, en particular administraciones locales, instituciones de educación y capacitación técnica y profesional, agronegocios y asociados para el desarrollo, redes juveniles y empresas lideradas por jóvenes. El enfoque de la FIDA13 en el sector privado ofrece la oportunidad de ampliar la colaboración con actores de este sector para lograr efectos directos centrados en la juventud. Aparte de integrar a jóvenes productores y a los agronegocios liderados por jóvenes en sus cadenas de valor, los asociados del sector privado pueden apoyar iniciativas de incubación empresarial centradas en los jóvenes, proporcionar mentoría a los jóvenes emprendedores y facilitar el acceso al mercado aprovechando un modelo de asociación entre el sector público, el sector privado y los productores y las plataformas de múltiples partes interesadas.
- xiii) **Implicar a la gente joven en el FIDA.** Muchos programas centrados en la juventud pasan por alto las perspectivas y aspiraciones de la gente joven, lo que provoca un desajuste entre los objetivos de cada programa y las necesidades reales de la gente joven. Una medida que puede ayudar a salvar esa brecha es establecer grupos consultivos de jóvenes y mecanismos de planificación participativa con organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes y que atienden a los jóvenes (incluyendo las secciones juveniles de las organizaciones de productores, los grupos de productores y las redes de Pueblos Indígenas). Ello concuerda con el compromiso asumido en la FIDA13 de ampliar el Enfoque Comunitario del FIDA relativo a la Juventud en lo relativo a recabar las opiniones de los interesados en las operaciones y de velar por que se consulte a los jóvenes a la hora de formular las estrategias y políticas operacionales pertinentes.
- xiv) **Compartir datos y conocimientos.** Las deficiencias en lo que respecta a compartir datos y conocimientos dificulta el diseño y la ejecución eficaz de programas de empleo y emprendimiento juveniles que aborden desafíos reales. Algunos proyectos carecen de datos sobre los jóvenes de las zonas rurales, o comunican una cantidad insuficiente de esos datos, especialmente sobre los jóvenes de las zonas rurales que presentan múltiples vulnerabilidades (por ejemplo, los jóvenes indígenas y los jóvenes con discapacidad). La escasa fiabilidad de los datos sobre los efectos directos comunicados por los propios participantes en los proyectos o la incoherencia de esos datos también dificultan la tarea de medir eficazmente la creación de empleo y determinar si se ha creado empleo decente.

³² BRAC es una organización líder en el desarrollo internacional fundada en Bangladesh y reconocida por su enfoque centrado en el camino para salir la pobreza.

- xv) **Temas transversales.** El compromiso del FIDA de integrar a la juventud y otros temas transversales (medio ambiente y clima, género y nutrición) en los proyectos de inversión que apoya, refuerza la inclusividad y la sostenibilidad de sus intervenciones. Sin embargo, proponerse actuar en algunos o todos los temas en un mismo proyecto puede añadir complejidad a la hora de ejecutarlo. Por ello, es importante integrar los temas transversales de un modo que sea viable desde el punto de vista operacional, respondiendo a las necesidades reales y aprovechando las sinergias entre temas con el fin de lograr los resultados pretendidos sin exceder las capacidades ejecutivas de la UGP.
- xvi) **Capacidad técnica en diseño y ejecución.** Para los equipos de los proyectos, sería beneficioso contar con un mayor acceso a los datos y al conocimiento común sobre las mejores prácticas para poder integrar vías de empleo y empoderamiento juveniles en los informes sobre el diseño del proyecto y para formular estrategias de ejecución que sean sensibles a la juventud. De manera similar, contar con una orientación más clara y una mayor capacidad para involucrar a los jóvenes de las zonas rurales mediante mecanismos de retroalimentación de los grupos de interesados fortalecería aún más el diseño y la ejecución de los proyectos sensibles a la juventud. Se deberían adoptar medidas que velasen por que el personal, los consultores y las UGP dispusieran de una orientación oportuna, accesible y confiable, de productos de gestión del conocimiento y de las mejores prácticas.
- xvii) **Medición del desempeño de las intervenciones realizadas en el marco de los proyectos centrados en la juventud.** A diferencia de otros temas transversales (por ejemplo, género, clima y nutrición), actualmente no existe ningún indicador específico sobre la supervisión y el apoyo a la ejecución que permita evaluar el desempeño de los proyectos en lo que se refiere a la ejecución de las intervenciones relacionadas con la juventud. Esto dificulta la gestión y la comunicación sistemáticas de los resultados obtenidos por los proyectos sensibles a la juventud, tanto dentro de cada proyecto como en el cómputo global. Se está trabajando para elaborar indicadores que midan el desempeño en lo relativo a la juventud aprovechando la inteligencia artificial y el aprendizaje automático.
- xviii) **Medición de los efectos directos relacionados con el empleo.** Mejorar la claridad y simplicidad de los métodos utilizados para medir la creación de empleo podría favorecer un mayor sentido de apropiación por parte del Gobierno y la adopción del indicador básico de los efectos directos 2.2.1 (relativo a los empleos creados). Algunos países se han mostrado reticentes a comprometerse a alcanzar las metas medidas a través de este indicador porque albergan reservas en cuanto a su definición, en particular que no refleja adecuadamente el hecho de que el empleo rural se caracteriza por altos niveles de subempleo, más que por el desempleo. Además, medir la creación de empleo es intrínsecamente complejo y multidimensional, ya que puede abarcar el empleo directo generado a través de las actividades de los proyectos, los empleos indirectos creados en las cadenas de valor y el empleo inducido resultante de un aumento de la actividad económica. La creación de empleo también abarca los empleos en el sector informal, que tienen especial relevancia en las economías rurales y dedicadas a la agroalimentación.
- xix) **Focalización.** Para que una programación sensible a la juventud sea eficaz, se necesitan enfoques focalizados que concuerden con las estrategias generales de cada proyecto y que respondan a las diversas realidades y necesidades de los jóvenes de las zonas rurales. Los jóvenes no son un grupo homogéneo, y las diferencias en cuanto a edad, sexo, educación, movilidad y estatus socioeconómico hacen que aplicar un mismo enfoque a

todos los casos a menudo conduzca a resultados subóptimos. Aunque recientemente se ha probado a establecer umbrales para las metas relativas al alcance, los proyectos también deberían definir y desarrollar estrategias claras de focalización basadas en los distintos subgrupos de jóvenes (por ejemplo, jóvenes de más y menos edad, varones jóvenes frente a mujeres jóvenes, indígenas frente a no indígenas, jóvenes con discapacidad), lo que garantizaría que las intervenciones fuesen inclusivas y específicas para cada contexto, incluso en los contextos de fragilidad.

- xx) **Vías de intervención basadas en el empleo asalariado y el empleo por cuenta propia.** Las estrategias de empleo juvenil de los proyectos de desarrollo rural deberían prever vías diferenciadas para el empleo asalariado y el empleo por cuenta propia, reconociendo así que muchos jóvenes pueden preferir las oportunidades de empleo asalariado, mientras que otros pueden decantarse por el empleo por cuenta propia, y que esas opciones requieren formas distintas de apoyo. Las vías relativas al empleo asalariado suelen depender de la disponibilidad de oportunidades en el sector privado, de los programas de obras públicas o de prácticas de aprendizaje, y normalmente requieren una inversión en capacitación práctica acorde con la demanda del mercado. En cambio, las vías relativas al empleo por cuenta propia y al emprendimiento requieren acceso a financiación, mentoría, servicios de desarrollo empresarial y apoyo para acceder al mercado. Los proyectos deberían definir claramente la(s) vía(s) que se proponen apoyar y velar por que las intervenciones sean coherentes, factibles y respondan a los retos y prioridades de los jóvenes y a los contextos económicos locales. Una mayor claridad estratégica en cuanto a las vías de empleo puede mejorar tanto el diseño como la eficacia de las intervenciones centradas en la juventud.